

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LOS CANARIOS (CANARIOSAS.A.)

En la ciudad de Guayaquil el día 19 de marzo del 2015, en la oficina matriz de la Compañía INMOBILIARIA LOS CANARIOS (CANARIOSAS S.A.), se reunieron los Accionistas de la Compañía informados por: QUESPO EISER VALERIA CROSTINA con cedula de identidad 0919167115 con 100 acciones; EISER PÉREZ STEPHANIE GLORIALURE con cedula de identidad 0908857705 con 9.900 acciones, todos de nacionalidad ecuatoriana.

El secretario de la Junta de Accionista constituido al quórum legal, se comprometió que los accionistas presentes representen la totalidad del capital suscrito y pagado de diez mil dólares de los Estados Unidos de América USD. 10,000 y por intermedio accionista constituido en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: *Conocer y aprobar los resultados operativos de los Componentes de los Estados Financieros por el año terminado 2014, cuyos informes son: Estado de Situación Financiera, Resultados Integrales, Movimiento del Patrimonio neto de los Accionistas y flujo de efectivo.*

El secretario tomó la palabra y procedió a leer los totales del estado de situación financiera y manifestó que el Resultado Integral por el Año terminado 2014 es de \$ (2.338,41).

El secretario conoció unos minutos más que los accionistas en ciertas deliberaciones y estando dentro de sus atribuciones de conformidad con lo dispuesto en el punto uno, la Junta Extraordinaria resuelve lo siguiente:

Punto único: *Aprobar por unanimidad los resultados operativos de los Componentes de los Estados Financieros por el año terminado 2014, cuyos informes son: Estado de Situación Financiera, Resultados Integrales, Movimiento del Patrimonio neto de los Accionistas y flujo de efectivo.*

No existiendo ningún otro punto que tratar, el Presidente de la Junta conoció un momento para la relación de la presente acta.

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA LOS CANARIOS
(CANARIOSAS.A.)**

Reinstalada la sesión, al acta es leído y aprobado por los miembros de la Junta General Extraordinaria de Accionistas que la constituyen sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 17:30 pm.

Para constancia de lo cual firman el señor Presidente y el señor Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas DE Inmobiliaria los canarios (Canarimas S.A.).



Eusebio Pérez Henry
Presidente de la Junta General Extraordinaria
de Accionistas



Eusebio Pérez Carlos Xavier
Gerente - Secretario de la Junta
General Extraordinaria de
Accionistas